

PEDIDO DE COTIZACIÓN
Segundo llamado

San Miguel de Tucumán, 11 de Abril de 2023

Ref.:Expediente N°: 39/474-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CARPETA COLGANTE PARA ARCHIVO CARULINA OFICIO		200
2	BIBLIORATO OFICIO X UNIDAD		100
3	CAJA PARA ARCHIVO REFORZADA, COLOR AZUL	PVC REFORZADAS - OFICIO	200
4	FOLIO TAMAÑO A4		500
5	FOLIO TAMAÑO OFICIO		500
6	SOBRE DE PAPEL MADERA	TAMAÑO LEGAL	100
7	TARJETERO 3 ANILLOS, LOMO 5 CM CON ÍNDICE PARA 100 TARJETA X UNIDAD		1
8	CARPETA LEGAL TAPA DURA, 2 ANILLOS, LOMO 5 CM X UNIDAD		100

Dicha cotización será abierta el día **18/04/2023** a las **10:00 hs.**, por el agente Rossana Mabel Sale, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Entrega inmediata en Congreso n° 368

Sin otro particular lo saludo atte.-